

NIÑAS Y MUJERES MIGRANTES, UN GRUPO VULNERABLE A SER VÍCTIMA DE TRATA SEXUAL.

INTRODUCCIÓN

Diversos autores, y centros de investigación, de estadística y/o de monitoreo de migración han confirmado que América Latina y el Caribe sigue siendo una de las regiones más importantes en la expulsión de migrantes debido a las dificultades estructurales es decir económicas, políticas y sociales que hay en estos países, incluyendo por supuesto a México en esta ubicación. Los flujos migratorios han ido modificando su comportamiento, las razones de movilidad se han diversificado, las posibilidades materiales y geográficas se han ampliado, las políticas de restricción y acogida se han reestructurado, los sectores productivos (laborales) se han transformado y los actores no sólo se han incrementado sino que ahora se han heterogeneizado.

La migración más común se había vinculado con la migración laboral masculina, sin embargo es cada vez más frecuente observar que la migración femenina e infantil esté en aumento, e inclusive, en algunas actividades económicas, las mujeres superan en número a la cantidad de hombres migrantes ocupados. Ejemplo de ello lo reporta el Informe de Inmigración y mercado de Trabajo (Pajares, 2009), donde se expresa, que frente al escenario de crisis económica, iniciado desde 2007, los hombres, cuya concentración laboral se centraba en el área de la construcción había perdido sus empleos, las mujeres se mantenían ocupadas, en actividades como el trabajo doméstico -servidumbre-, de cuidado –como niñeras, cuidadoras de ancianos, enfermeras, etc.- y de servicios – en los hoteles, tiendas, bares, entre otros servicios-, aunque con menor número de horas o reducción en sus ingresos.

A pesar de que las posibilidades de empleo, para las niñas y mujeres que deciden iniciar su trayectoria migrante, se ve reducido al subempleo, es decir, a actividades de alta inestabilidad laboral, sobre-jornada, bajos salarios, o la irregularidad respecto a las horas de trabajo, e incluso actividades ilegales, la

migración se mantiene como una opción para mejorar sus condiciones de vida. Dichas posibilidades -tan inciertas- pesan lo suficiente para aceptar las condiciones de tránsito a las que se enfrentan las niñas y mujeres para llegar al país de destino.

Encima de que las trayectorias para la mayoría de los migrantes indocumentados está plagada de incertidumbre y peligros, no todos y todas se enfrentan a las mismas realidades. Las mujeres y niñas¹ específicamente, son un actor que se vulnerabiliza aun más como migrante. Diversos artículos han resaltado el incremento en los niveles de explotación sexual y laboral de este sector. Esta situación coloca en desventaja a las mujeres respecto a los hombres, ya que se ha generado todo un mercado en torno a ellas, basado en el abuso del poder, la subordinación y la violencia. No es gratuito que en el contorno de la extensa frontera norte de México se desarrolle una economía sumergida basada en la cosificación del cuerpo, en la venta y tráfico de drogas, armas, contrabando, etc.

El miedo se ha convertido en el acompañante de este sector migrante, no sólo a ser sorprendidas (y sorprendidos) por las instancias de migración, o por el frío, la sed, el hambre, la enfermedad, entre otras adversidades, sino por ser embestidas o violadas por bandas delictivas u otros migrantes. Por lo tanto, queda claro que la cosificación de la mujer y el abuso del poder sobre ellas demarca una clara vulnerabilidad en la migración femenina. Dicha situación fomenta que las niñas y mujeres sean más fáciles de entrapar por la trata de personas, sobre todo con fines de explotación sexual. En este sentido, el trabajo se ceñirá a caracterizar la vulnerabilidad de las niñas y mujeres migrantes en México como posible factor para ser víctimas de la trata de personas.

Algunas acotaciones teórico-metodológicas

Como parte de la investigación y con el propósito de confirmar o refutar el supuesto de que la migración vulnerabiliza aún más a las mujeres para ser víctimas de trata, consideramos necesario hacer a) una revisión al fenómeno

¹ Entiéndase por niña o niño, cualquier persona menor de dieciocho años.

migratorio de niñas y mujeres jóvenes en México, b) analizar el desenvolvimiento de la Trata de niñas y mujeres jóvenes en el país y c) caracterizar los espacios y circunstancias donde la migración y el problema de la Trata de Personas convergen.

Partiremos de la década de los 90 -hasta a la fecha-, periodo en el que las migraciones femeninas comienzan a cobrar importancia en los estudios de ciencias sociales y económicas debido a su evidente y creciente participación, a razón de las consecuencias en los espacios domésticos, de los tratados de libre comercio -como lo fue el TLC- y los acuerdos migratorios.

Anotaciones metodológicas

Si bien, el trabajo pretende desarrollar la discusión como un fenómeno nacional, debemos especificar que con frecuencia recurrimos a datos, resultados de investigaciones, experiencias y trabajo de campo de la región de Tlaxcala por tres razones. La primera atiende a una motivación por integrar esta reflexión al trabajo de tesis que me encuentro realizando. En segundo lugar, porque existe evidencia documentada, trabajos y reflexiones previas en el tema, y por último, debido a que esta región concentra una importante incidencia en los dos fenómenos, migración y Trata de Personas.

Dos fuentes son las que alimentan esta reflexión. La primera es parte de una revisión a diferentes estudios de caso sobre la emigración femenina mexicana, y la transmigración femenina por México con destino a Estados Unidos. Es decir, estudios que refieren a mujeres mexicanas –regularmente de regiones del centro y sur del país- que se trasladan a la frontera norte con la expectativa de ser trasladadas a Estados Unidos. En el segundo caso, mujeres centroamericanas –región conformada por Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá- que cruzan y permanecen temporalmente en México y cuyo destino final es Estados Unidos.

La segunda fuente parte del estudio indagatorio de la migración en Tlaxcala, -oriunda o en tránsito-, a partir de las visitas y entrevistas recabadas en

el Refugio para migrantes “La Sagrada Familia” y el Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI). Organizaciones en Tlaxcala, por las cuales se tuvo acceso a datos cuantitativos y cualitativos del comportamiento y caracterización de la migración en Tlaxcala, y de las sujetas centrales de este estudio.

Considerar la información de experiencias migratorias locales en Tlaxcala, nacionales, sobre todo los estados del centro y sur del país, e internacionales, especialmente centroamericanas, no sólo brinda una imagen de la situación de las migrantes en Tlaxcala o México, sino también nos da una idea de lo que sucede con la migración femenina centroamericana.

EL CONTEXTO NEOLIBERAL, CAUSAS DE LA MIGRACIÓN FEMENINA EN MÉXICO

La década de los 90 fue importante para el inicio del estudio de la migración de mujeres, donde una vez más la mirada feminista abrió la percepción de las y los actores en el tema.

Esa misma década trajo modificaciones estructurales neoliberales que se visualizaron en México a través del aumento del endeudamiento, el incremento del desempleo, el cierre de empresas locales, estatales, nacionales, la promoción de cosechas para la exportación, y el cierre de agricultura. Situación que afectó a los hogares, pero particularmente a las mujeres, pues en ellas recaía el peso de la administración doméstica, orillándolas a incorporarse a los circuitos globales, es decir, actividades o economías transnacionales que utilizan la infraestructura institucional para obtener ganancias lícita o ilícitamente, o a las economías sumergidas como pueden ser, por ejemplo, la explotación de mano obrera femenina en las maquilas, o la prostitución. Al respecto Sassen (2003) refiere al tráfico de mujeres y a las remesas, producto de la migración, como estas contra-geografías o circuitos globales alternativos de supervivencia que se han desenvuelto en el marco de la globalización y donde el abuso, la explotación y deshumanización se ven en su máxima expresión, partiendo de la idea de generar

jugosas ganancias a partir de las mujeres que se captan o incorporan a esta moderna mercantilización y que con frecuencia se promueve por el mismo Estado, como en el caso de Estados Unidos a través de sus políticas para originar turismo y atracción a costa del cuerpo de la mujer.

Boserup (1993), ha manifestado que la industrialización, y de manera precisa el neoliberalismo, fomentó el reemplazamiento de los productos artesanales, siembra o servicios elaborados por mujeres por aquellos fabricados industrialmente y a gran escala, orillándolas a incursionar en el sector de servicios y/o el sector informal, que además son mal pagados. Ejemplo de ello, es el engrosamiento de la población femenina en las explotaciones agrarias, las tareas artesanales, la construcción, los servicios (domésticos y personales), y en sectores marginales o ilegales, como la prostitución y todas aquellas industrias modernas que se vinculan al capital internacional y que encuentran en la mujer una fuerza de trabajo barata.²

La globalización como la manifestación “moderna” del capitalismo no ha traído para México, la versión romántica del libre tránsito e intercambio de personas y bienes, por el contrario, ha generado rezago y marginación sobre todo para los países pobres donde los grupos vulnerables resultan ser los más afectados. En este sentido, analizar el papel de la mujer ante las incongruencias de la globalización resulta trascendental para la comprensión de su movilidad. Las mujeres se están convirtiendo en el grupo de mayor importancia en el sector del trabajo informal, de la migración, de la producción de alimentos de subsistencia y sobre todo en la prostitución.

Lo anterior refuerza la idea de que los acontecimientos estructurales han generado vulnerabilidad en las niñas y mujeres, quienes posteriormente se sumarán a las masas migratorias.

2 En estas desigualdades Boserup lanza las bases para el Movimiento de “Mujer en el Desarrollo” (MED), el cual destaca: el logro de la independencia económica de las mujeres como un sinónimo de la reducción de desigualdades entre mujeres y hombres, después el reconocimiento por el trabajo y la eficiencia del trabajo gratuito femenino para el desarrollo.

Si bien Boserup se mantiene en un nivel de reflexión de aquellas mujeres que han sido negadas y excluidas del sistema productivo, debemos enfatizar que el modelo económico y de producción actual ha sentido una fuerte atracción por mujeres jóvenes que se desenvuelvan en el plano de las maquilas y las transnacionales. De cualquier forma, la mujer se encuentra en un plano de exclusión y subordinación.

Caracterizar la migración femenina, un estudio de caso en Tlaxcala.

El comportamiento migratorio en Tlaxcala se ha modificado. Los indicadores mostrados por el Consejo Nacional de Población del año 2000 ubicaban al Estado en un bajo índice de intensidad migratoria, sin embargo, el último estudio en 2010, expresó un índice medio en la intensidad migratoria tlaxcalteca. A pesar de que Tlaxcala no forma parte de la región tradicional³ expulsora de migrantes, la movilidad hacia Estados Unidos se está convirtiendo para muchas poblaciones una alternativa de subsistencia y de desarrollo. Son cada vez más frecuentes las manifestaciones de este fenómeno en el Estado. Las estadísticas muestran que la movilidad hacia Estados Unidos se ha ampliado, ahora no sólo aumenta la intensidad de los municipios que ya reportaban dinámica migrante, sino que ahora los que se reportaban con nula intensidad migratoria, se suman a la contabilidad de los municipios con migración existente.

La migración en Tlaxcala, y en todo el país, también se vive desde la expectación. En la última década el aumento de migrantes, y transmigrantes en Tlaxcala, primordialmente centroamericanos han mostrado otras dimensiones o rostros de la migración, permitiendo visualizar la marginal condición en la que estas poblaciones viajan, especialmente mujeres, niñas y niños, sector que es cada vez más notorio. Es a partir de este escenario, que el trabajo aterriza la tesis de que la migración hace vulnerables especialmente a niñas y mujeres a ser víctimas de trata, apoyándonos de las visitas y entrevistas hechas al Refugio para migrantes “La Sagrada Familia” en Tlaxcala.

Es cierto que el acercamiento a las niñas y mujeres jóvenes, fue muy difícil pues la regularidad mostraba en primer lugar, que las y los niños viajan acompañados de padres/madres, tutor o cuidador y las mujeres por otro lado, se

³ Región conformada por Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. Véase censo CONAPO 2010, en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010

mantienen en grupos de migrantes con la idea de protegerse, condiciones que limitan el acercamiento con nuestras sujetas de análisis; sin embargo, las entrevistas que se hicieron en esta organización ayudaron a caracterizar el comportamiento de la migración en la región, pero específicamente de las niñas y mujeres jóvenes.

Al referir a la migración de niñas y mujeres jóvenes, se tiene que hablar de las razones que las impulsa a hacerlo. Martínez Pizarro (2000), ha enunciado los factores económicos -tales como la disparidad salarial y en los niveles de desarrollo en las regiones, y la divergencia en oportunidades laborales-, las facilidades utilitarias que permiten el tránsito – como la tecnología, las nuevas comunicaciones y transportes, etc.-, los factores sociales – refiriendo al capital social y sus redes-, y las determinaciones políticas o estructurales -como los programas y apoyos migratorios- como los impulsores más importantes en la migración. Si bien este enfoque nos da cuenta de una generalidad, resulta parcial para el análisis de la migración de mujeres. Introducir el enfoque de género, ayuda a analizarla de manera más clara, puesto que aporta al estudio elementos como la violencia de género, la violencia patriarcal del Estado, las condicionantes emocionales y las construcciones culturales respecto al sexo -que pueden o no desembocar en migración- todos, factores concretos de la migración femenina y masculina.

Las entrevistas hechas al refugio nos permitieron identificar algunas de las causas que impulsan a las mujeres transmigrantes centroamericanas y migrantes mexicanas, a migrar⁴. Se muestran ordenadas según su incidencia, 1.- factor económico familiar; -con regularidad las mujeres que migran reportan ser madres solteras o responsables económicos de otras personas y buscan el bienestar económico de sus dependientes-, 2.- lazos conyugales; -otra factor común, es que las mujeres decidan alcanzar a sus maridos en Estados Unidos-, 3.- y violencia; escapan regularmente de violencia de pareja o de esquemas de violencia intrafamiliar.

⁴ En el refugio se reportan de 16 a 20 mujeres por mes frente a los 400 hombres que reciben por mes.

En las mujeres está presente la necesidad, mientras que en los varones no siempre es ésta la causa que alienta su movilidad. En ellos podemos encontrar otra variada gama de razones, como las manifestaciones culturales, sobre todo en Centroamérica, y el buscar la aventura, como si esto fuera parte de su desarrollo o iniciación de su hombría y madurez, pero también está el factor económico que les impulsa a una mejora económica. (Integrante del Refugio para migrantes “La Sagrada Familia” en Tlaxcala)

A pesar de no ser tan evidentes las diferencias, si representan una condicionalidad en su trayecto. Es decir, en los tres criterios antes enunciados, aunque no son los únicos, los factores psicosociales y culturales se presentan como determinantes de su posible vulnerabilidad, puesto que en todos los cuadros la presencia de carencias, reproducción de roles y dependencia, aunque expresada de diferentes maneras, impide el desarrollo de actitudes emancipatorias que las fortalezcan en su trayecto. Los cuadros de vida, llenos de carencia, subordinación, y violencia fomentan que las niñas y mujeres sean aún más vulnerables como migrantes debido a su estado emocional y a su bagaje cultural.

El rango de edad también se ha convertido en un componente por el que niñas y mujeres son más vulnerables, dado que el rango de edad predominante en el que se migra resulta atractivo para el reclutamiento en el mercado de la prostitución. En el caso de las mujeres mexicanas sus edades oscilan entre los 20 a los 40 años –aunque las mujeres mayores normalmente van como guías, pues han cruzado la frontera previamente- y en las mujeres centroamericanas de 20 a 24 años.

Por otro lado, las niñas y niños que han llegado al refugio se han caracterizado por estar acompañadas de un tutor o acompañante. Lo anterior no significa que no viajen solas y solos, de hecho existen notas periodísticas alarmantes, que expresan que aproximadamente 8 mil menores centroamericanos se reportaron en 2013 viajando solos.⁵

...los niños y niñas no siempre viajan en compañía de algún familiar, amigo o conocido, algunos (as) realizan los traslados solos(as) desde sus lugares de origen

⁵ El Observatorio de Legislación y Política Migratoria expuso el pasado 03 de octubre de 2013, de acuerdo con Diego Lorente, el número de menores migrantes no acompañados pasó de poco más de 4 mil en 2011 a más de 8 mil en 2013. Véase en : <http://observatoriocolef.org/DH/464>

corriendo riesgos de que sean atrapados (as) para traficar con ellos (as), expulsarlos (as) o simplemente ponen en riesgo su vida e integridad. (Ayala, Cárcamo, 2012:35)

Es importante acotar que dentro de las migraciones, donde los niños son más propensos a la movilidad ya sea voluntaria o porque los padres tienen que migrar, oscilan entre los 14.1 años a los 17.9 años (Ayala, Cárcamo, 2012:35), al menos así lo muestran los datos levantados en un estudio a los migrantes jornaleros temporales en la frontera sur de México.

Pérez, Coppe, Pérez y Trujillo (2008), han señalado que en la población en tránsito se encuentran cada vez más mujeres y jóvenes de entre 14, 15 y 16 años. De las cuales, las mujeres y las jóvenes están más expuestas a toda serie de abusos, sobre todo sexuales, por parte de los polleros, las autoridades y grupos de mafia en la frontera.

Las mujeres que han llegado a solicitar del apoyo del refugio dan cuenta de ello, y han expresado con los responsables del mismo algunos de los riesgos más frecuentes a los que se enfrentan o han enfrentado en el tránsito.

- 1- Ser captadas por diferentes modalidades de trata (explotación sexual, a trabajar como servidumbre)⁶,
- 2- ser violadas,
- 3- recibir agresiones y violencia a su persona y
- 4- ser deportadas.

Sabedoras de los riesgos, muchas de ellas deciden permanecer siempre en grupos, como se ha mencionado antes, de manera que se sientan seguras, además intentan prevenir embarazos inyectándose o tomando anticonceptivos antes de iniciar su viaje, a lo que una de las responsables comenta “al llegar a centros de apoyo, como este, o a ciudades, buscan les brinden esta clase de apoyo, para evitar quedar embarazadas, si llegan a ser violadas”.

⁶ Es muy difícil saber para la organización, y para la investigación de campo, cómo afrontan o entienden las mujeres el peligro de ser víctimas de trata, puesto que los hombres que viajan con ellas, o que integran el grupo, están siempre con ellas para evitar que hablen, dado que con frecuencia se encuentran condicionadas por el pollero o coyote, o incluso su pareja, “ los hombres están pegados a ellas para que no hablen y tienen mucho miedo pues ya vienen condicionadas por su pollero o coyote o incluso su pareja a no hablar, las tienen muy cuidadas.” (Integrante del Refugio para migrantes “La Sagrada Familia” en Tlaxcala)

Dicha referencia empata con lo que Pérez, Coppe, Pérez y Trujillo (2008) han manifestado en su artículo *Mujeres migrantes y violencia*, al comentar que ante la certeza de que serán utilizadas, “se cuidan para no resultar embarazadas”, pero quedan expuestas a enfermedades de transmisión sexual.

Hasta el momento queda claro que a pesar de que la migración en niñas (niños) y mujeres jóvenes sigue manteniéndose por debajo de los índices de movilidad masculina, sigue siendo este grupo el más vulnerable, aún acompañados de otras personas. “La Comisión Nacional de Población (2010) indica que de los 12 millones de nativos mexicanos que radican en Estados Unidos, 46% corresponde a mujeres. La mayoría de ellas (84%) representa un rango de edad de 18 a 44 años” (en Lázaro, 2012:173) Así mismo, afirmamos que las mujeres y los hombres no migran en las mismas condiciones ni por las mismas razones y tampoco tienen las mismas expectativas tal y como Pérez, Coppe, Pérez y Trujillo (2008) han comentado.

MUJERES MIGRANTES Y LA VIOLENCIA QUE SUFREN

La violencia no es un fenómeno exclusivo de los márgenes fronterizos o de los trayectos migratorios, por el contrario, es una expresión latente en todos los ámbitos. La situación de las mujeres frente a ella, se manifiesta como parte de su esquema familiar y por supuesto, se mantienen en su trayecto como migrantes. Los cuadros de maltrato al que refieren las migrantes del refugio y de la literatura consultada, evidencian esta situación. Lázaro (2012) expresa que la violencia en las migrantes está presente desde su comunidad de origen, en el tránsito migratorio hasta en la permanencia en otro país.

Si desde el hogar (o la familia) los actos de violencia, el control y el dominio son casi invisibles, en la migración se justifican, pues se elabora un discurso y se teje una realidad, donde se deben aceptar bajo su condición de mujeres y niñas “migrantes ilegales” las dificultades, entendiendo por ellas, las adversidades de clima, las largas horas de caminata, el hambre, las condiciones de insalubridad, las violaciones, el rapto, los golpes, el encarcelamiento, el transporte en

condiciones deshumanas; que además deben ser olvidadas e impunes, pues son circunstancias que enmarcan a la migración indocumentada.

David Zarco (2007), en su trabajo intitulado *Sobre el uso y el abuso de la migración femenina Centroamericana. Estado de la cuestión*, comenta que las mujeres migrantes se enfrentan a diferentes tipos de violencia que las vulnerabiliza. Las más comunes son; pérdida de la vida, violencia sexual, mutilación de algún miembro de su cuerpo, detención irregular, tratos crueles, denegación de acceso a la justicia, petición de dinero por parte de autoridades, abuso, robo, extorsión, agresión y amenazas por parte de las mismas, destrucción de documentación de identidad, maltrato verbal, explotación sexual.

Fatídicamente muchas migrantes son víctimas de las redes de prostitución de las que son presas. Esta situación, repelida por ellas, hace que los raptos tengan violentas y despiadadas formas de control sobre las personas que ejercen la prostitución como: malos tratos; control físico de sus hijos (con amenazas a quedarse con sus hijos como rehenes si se marchan); amenazas graves de daño físico o de muerte; crear una situación constante de pobreza y endeudamiento, y velar porque carezcan de libertad para desenvolverse por sí solas en el exterior. (Zarco, 2007: 276)

En otras palabras, los esquemas de violencia sistémica (aludiendo a los valores sexistas y conductas patriarcales), de la comunidad y del hogar se reproducen exponencialmente por los actores inmiscuidos en la dinámica migratoria durante el trayecto y también en la llegada al destino, provocando que la salud mental y física se altere (exaltando su vulnerabilidad).

Mujeres migrantes y causas de su vulnerabilidad

Referir a las causales que promueven la vulnerabilidad es pertinente para dimensionar las afectaciones que la cultura patriarcal ha producido en las mujeres. Es decir, todas las razones se desprenden de las construcciones desiguales de género.

La violencia como se ha descrito, es sin duda un elemento central en la vulnerabilidad en niñas y mujeres jóvenes migrantes.

Por otro lado, la brecha de desigualdad material entre mujeres y hombres ha mantenido en condiciones de pobreza y marginación a las mujeres, situación que merma su desarrollo. La falta de alternativas y dependencia económica, las

limitaciones para adquirir bienes y la imposibilidad de cubrir las necesidades de sus dependientes, las obliga sin necesidad de migrar a incurrir en actividades “negadas” (como la migración, la prostitución, la venta informal, etc.). La mujer no sólo es propensa a caer en la prostitución y a ser víctima de trata al convertirse en migrante, sino también es una opción o realidad latente para las que se quedan. Ejemplo de ello es cuando las remesas que recibe la madre, esposa o hija comienzan a reducirse, a espaciarse o a desaparecer, y las necesidades exigen que niñas y mujeres jóvenes vean la prostitución como opción.

Cuando las mujeres, que habían decidido quedarse, o las que siempre pensaron migrar, recurren a la migración; la prostitución -actividad que había servido para sostenerse en su país de origen-, emerge como una solución que las salva de la precariedad o que les permite solventar el viaje; pero que las hace frágiles ante los tratantes. En otras palabras, la prostitución que inicialmente comienza siendo una medida de subsistencia para las que se quedan, para las que están en tránsito, y también para aquellas que han llegado al lugar de destino pero que no han podido conseguir un trabajo, pronto se vuelve explotación.

Estudios elaborados en la frontera sur de México, (colindando con Chiapas) a través de reportes del Centro de Salud en Ciudad Hidalgo, reportan que son cada vez más niñas de 14 años las que se inician en la prostitución como medio de ahorro para pagar los gastos de su traslado (Fernández, 2009).

Los estudios elaborados por Fernández (2009) también explican que las niñas y mujeres enroladas en esta actividad, normalmente proceden de ambientes urbanizados y precarios materialmente, pero sobre todo de experiencias de violencia intrafamiliar, particularmente de su pareja. Nuevamente la violencia converge en las historias de vida de las migrantes.

Su condición de indocumentadas hace a las niñas y mujeres materia invisible y valiosa para la explotación. La falta de documentación legal en las migrantes, el nulo resguardo de su seguridad por parte de las autoridades y la ambigüedad en la localización de las mujeres, permite a las redes de trata o proxenetas operar con comodidad. Es así que la deportación se usa como chantaje por parte de los lenones, redes criminales y autoridades para someterlas.

Las determinaciones culturales en torno al género deterioran sus capacidades en el tránsito. Mujeres en México, con frecuencia de comunidades rurales; se han mantenido reducidas en el ámbito público, limitándoles la toma de decisiones, eximiéndoles de asumir una posición política y económica fuera del espacio privado y negándoles ambientes participativos y democráticos, ya que las construcciones patriarcales las han sujetado al ámbito doméstico. Lo anterior les ha esterilizado de actitudes, capacidades y posibilidades materiales y simbólicas desde las cuales pueda desenvolverse libremente en diferentes ámbitos. Pérez (2008) y sus colaboradoras sugieren que las mujeres de medios rurales, como es el caso de Puebla, Morelos, Tlaxcala, Chiapas, Oaxaca, y Tabasco, zonas muy focalizadas en la producción agrícola, se sienten inhibidas al entrar en contacto con el ámbito público, (como trámites en bancos, con empresas, instituciones, con los medios electrónicos, etc.); generando que el aislamiento mostrado en su esfera doméstica se vaya transformando, pero no en las mejores condiciones. Es decir, ante la desconfianza, dependencia, miedo y la presencia de los roles inculcados según su sexo, termina aceptando o resignándose ante la violación de sus derechos humanos y civiles como migrante. En otras palabras, el desconocimiento de sus derechos, y su aislamiento, provocado por los valores y estereotipos asignados a las mujeres, las conducen a la aceptación de trabajos marginales y forzados. Es así como en algunos casos, los agentes culturales, se muestran como lastres en la conciencia e identidad de las mujeres.

Pocos estudios de las migraciones refieren a la estabilidad emocional, sin embargo, debe ser considerado como un punto nodal en las causas, en las formas, y consecuencias de la migración. Debido a la división sexual del trabajo, el cuidado de los hijos ha recaído en las mujeres, lo que las lleva a desarrollar apegos a la familia, que ante la ruptura de sus lazos familiares, emergen las afectaciones emocionalmente. Las expresiones de estrés, depresión, angustia, dolor, etc., por el apego a sus hijos o a la familia, las hace emocionalmente débiles y maleables, causal que aprovechan los tratantes para condicionarlas y obligarlas a prostituirse.

El incremento de la migración femenina desde los años 80 (Gómez, 2011) no sólo ha fomentado la feminización de ciertos sectores de la economía sino también el incremento de demanda de mujeres para distintos fines. Las crisis económicas afectan los niveles salariales provocando que la demanda de personal femenino se incremente, al ser una población mal pagada. La solicitud de más mujeres, se da tanto en el ámbito legal o formal, como en actividades delictivas como la trata. El mercado sexual centrado en las mujeres también se mueve a partir de la demanda y gustos de los consumidores, haciendo de las migrantes, un recurso necesitado y abierto a las posibilidades de cualquier empleo o actividad remunerada.

...la crisis es una de las cosas principales que tienen estas mujeres y niñas para tratar de salir adelante, y para que también se analicen con menos severidad las posibles ofertas de empleo, más o menos jugosas que se les puedan ofrecer. La crisis económica de momento, parece que podría continuar un tiempo más, por lo tanto, si nos ponemos a pensar en perspectivas, es muy probable que esta situación de explotación continúe. La crisis no afecta solamente a las personas que deciden migrar, y que deciden ir a otro lugar, afecta también al lenon, al cliente, al explotador, al traficante, al tratante, a todas las personas que forman parte de esta cadena de trata de personas. El que esta situación se recrudezca, y que esta crisis afecte incluso económicamente a estos grupos, hace que definitivamente en quien repercute más, sea en la mujer, y en la niña explotada, porque las condiciones se recrudecen, porque las condiciones de hacinamiento se incrementan, porque incluso los precios que ofrecen por estas niñas y estas mujeres son más bajos, necesitan mayor mercancía para bajar el costo, porque estamos hablando de una sexualidad, y de la mujer como un objeto útil al servicio de la sexualidad masculina. (Gómez, 2011:4)

CONCLUSIONES

El trabajo permite ver que el modelo económico capitalista, a través de la modernización y el neoliberalismo ha ocasionado desequilibrios en la sostenibilidad de los hogares, repercutiendo principalmente en las mujeres y las niñas. La pobreza se ha feminizado debido a las dificultades que las mujeres enfrentaron para acomodarse en algún empleo y el endeudamiento.

La marginalidad generada por sus condiciones estructurales y las construcciones desiguales de género las han empujado a migrar, sin embargo las circunstancias

en las que lo hacen son diferentes a las de los varones, ya que las motivaciones son diferentes y los riesgos a los que se enfrentan son mayores.

Su historia, condición económica, estatus legal, subjetividades, entre otros elementos, han mermado su seguridad en el trayecto migratorio, de por sí vulnerable.

Aunado a esto, la economía global ha dejado abiertos espacios en los que actividades sumergidas –ilegales-, pueden funcionar a través de la deshumanización, explotación, y la dominación. Ejemplo de ello es la trata de personas, actividad que se ha convertido en uno de los negocios ilícitos más lucrativos y que se basa en la cosificación y explotación de la mujer.

La trata de personas se ha beneficiado de las carencias que el sistema depredador ha causado en las mujeres y niñas y ha denotado que los espacios de escasa o nula presencia de Estado de Derecho le permite fortalecerse. Es así que la migración hace más frágiles a las niñas y mujeres para ser objeto de trata.

Finalmente, el trabajo expresa la convergencia a tres fenómenos causados por los desequilibrios del capitalismo, la migración, el tráfico⁷ y la trata⁸ de personas. Por un lado están las mujeres que deciden migrar; por el otro los actores o intermediarios que facilitan a personas la entrada ilegal a otro país, y por último la trata de personas, en la que personas se aprovechan de la vulnerabilidad de las migrantes para ser acogidas y explotadas contra su voluntad. Perversamente la trata se ha beneficiado tanto del tráfico de personas, pues muchas veces los polleros son quienes abusan de las mujeres a las que guían, como de la migración, sobre todo por la alta demanda de este recurso humano.

⁷ Según la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, ha definido al tráfico de personas como “La facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material”.

⁸ Según “El Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de Personas”, ha definido a este problema como “La acción de captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación”.

BIBLIOGRAFÍA

adnpolitico.com(2013), “Los 5 estados mexicanos con mayor emigración a EU.” Véase en: <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/04/02/algunos-estados-llevan-mano-en-acuerdo-migratorio-temporal>

Ayala-Carrillo, María del Rosario y Cárcamo-Toalá, Naima Jazibi (2012), “Los niños y niñas guatemaltecas migrantes en la frontera sur de México: acompañantes o trabajadores”, México. Ubicado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46123324003>. Consultado el 12 de septiembre 2013.

Delgado Wise, Raúl y Óscar Mañán García (2005), “Migración México-Estados Unidos e integración económica”, en Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Primavera 2005, Núm. 23.

Federici, Silvia (2013) “Revolución en punto cero, trabajo doméstico y luchas feministas”.pp.107-125. Ubicado en: http://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map36_federici.pdf. Consultado 21 de septiembre, 2013.

Fernández- Casanueva, Carmen (2009), “Experiencias de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala”. México, México. Ubicado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11205905>. Consultado el 12 de septiembre 2013.

Gómez, María José (2011), “Se trata de trata”, Rebelión, Fondo de Población de Naciones Unidas.

López Pozos, Cecilia (2012), “El cuerpo como instrumento de violencia entre migrantes tlaxcaltecas”. DF, México. Ubicado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32525230008>. Consultado el 12 de septiembre 2013.

Martínez Pizarro, Jorge (2000), “La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización y la integración: temas para una agenda regional”, Santiago de Chile, CEPAL-CELADE, 2000, 75 págs., bibliografía, índice de recuadros, índice de gráficos.

OIT, Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres (2009).

Pérez Oseguera, Ma. de Lourdes, Coppe Gorozpe, Laura, Pérez Petrone, Tatiana y Trujillo Viruega, Tatiana (2008) “Mujeres migrantes y violencia”, Puebla, México.

Ubicado en :<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65411190011>. Consultado el 12 de septiembre 2013.

Robillar, C., Escobar, E., Piazza, M., Rodríguez Rosales, I., (2012)“*Espacios y condiciones de empoderamiento en la trata sexual y otras formas de explotación de mujeres migrantes: estudio de casos en Perú y Bolivia*”. Puebla. Revista Rubricas de la Universidad Iberoamericana Puebla, Núm. 1, pp.40- 47.

Ruiz Alarcón, Carmelina y Velazquez Orihuela, Daniel (2008) “*Servidumbre, migración y pobreza*”. México. Ubicado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41311483013>. Consultado el 12 de septiembre 2013.

Saskia Sassen (2003) “*Contrageografías de la Globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*”. Madrid: Edit. Traficantes de Sueños, Madrid (Pág.. 41-66).

Zarco Palacios, David (2007) “*Sobre el uso y el abuso de la migración femenina Centroamericana. Estado de la cuestión*”. Granada, España. Ubicado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17104115>. Consultado el 12 de septiembre 2013.